

Guayaquil, 4 de marzo de 2009

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Junta General de Accionistas

De "CORPLITORAL S.A"

Presente.-

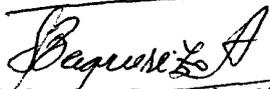
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañías he procedido a la revisión y análisis del balance general y los estados de pérdidas y ganancias de la compañía CORPLITORAL S.A, por ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2008 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los estados financieros y los resultados de dichas pruebas, nos revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- Toda la documentación contable y social se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Sin otro particular al respecto, me suscribo de Ud(s)

Atentamente



C.P.A. Santiago Baquerizo Alvia

C.I # 0904121175

